

ARNES PARA POSICIONAMIENTO Y DETENCIÓN DE CAÍDAS

Ref: 9059-6



arseg
Artículos de Seguridad S.A.S.



1. USO

Elemento parte de un sistema personal de detención de caídas, posee argolla D dorsal para restricción y detención de caídas, y **argollas D laterales para posicionamiento**

2. CARACTERISTICAS

- Fabricado en reata de 45 mm de ancho
- Reata en poliéster 100% de alta resistencia a la tensión y abrasión
- Elaborado con herrajes argolla en D inspeccionados y probados 100% a 1630 kgf y herrajes de alta resistencia a la tensión de rotura y alta resistencia a la corrosión.
- Costura fabricados en hilo nylon de alta resistencia y de color diferente a la reata para facilitar su identificación.
- Diseñado para suministrar confort al usuario
- Arnés avalado de acuerdo con norma elemento por elemento, en conjunto en prueba dinámica (simulando caída cabeza y caída de pie) y estática de acuerdo a los requisitos de la norma.

Que independientemente todas las partes que componen el arnés y el conjunto son evaluados en nuestro Laboratorio el cual se encuentra bajo aseguramiento metrológico con sus equipos calibrados.



www.arseg.com.co

📍: Carrera 37A # 7 - 20 • Bogotá, D.C. - Colombia

☎: (571) 593 47 47 - 360 53 66 • 📠: (571) 593 47 53

✉: arseg@arseg.com.co



PARTES

Nombre	Resultados de Ensayos Kg-f	Requisitos Norma	
		ANSI Z359.1 ANSI A10.14 – Tipo I (Kgf)	NTC 2037 Arneses (Kgf)
Argolla D	4500	Min. – 2272	Min – 2200
Hebilla de corredera	3800	Min. – 1818	Min – 1200
Eslabón-pasador	3100	Min. - 1818	mín. - 1200
Reata 1 ¾'	2900	Min – 2272	Min. – 1600



arseg
Artículos de Seguridad S.A.S.

CONJUNTO

ENSAYO	RESULTADO ENSAYO	REQUISITO ANSI Z359.1
Tensión Estática	CUMPLE	Mínimo 2273 kg deslizamiento hebillas máx. 25 mm
Tensión dinámica	CUMPLE	No liberar maniquí ángulo de reposo <30°

3. SELLO DE CONFORMIDAD CON NORMA: Ver anexo

Norma **ANSI Z359.1** "Requerimientos de seguridad para componentes, subsistemas y sistemas personales para detención de caídas.



www.arseg.com.co

📍: Carrera 37A # 7 - 20 • Bogotá, D.C. - Colombia

☎: (571) 593 47 47 - 360 53 66 • 📠: (571) 593 47 53

✉: arseg@arseg.com.co

